



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **5734** DE

14 SEP 2016

Por la cual se prorroga un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el artículo 1º del Decreto 4968 de 2007, y el artículo 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 7795 del 10 de diciembre de 2015, se prorrogó el nombramiento con carácter provisional al señor **WILFRED GARCÍA SÁNCHEZ**, en el cargo de Técnico Operativo, código 3132, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo titular del cargo la señora **MARÍA ESPERANZA JARAMILLO MARÍN**, quien se encuentra en comisión para desempeñar empleo de Libre Nombramiento y Remoción.

Que mediante Resolución 5301 del 30 de agosto de 2016, fue aceptada la renuncia presentada por la señora **MARÍA ESPERANZA JARAMILLO MARÍN** al cargo de Técnico Operativo, código 3132, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que en consecuencia de lo anterior, el cargo de Técnico Operativo, código 3132, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encuentra en vacancia definitiva.

Que de acuerdo con Circular Conjunta No. 32 del 3 de agosto de 2012, expedida por el Ministro de Trabajo y la Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, "*situaciones como la declaratoria de inexistencia de los Actos Legislativos Nos. 01 de 2008 o 04 de 2011 o vencimiento del término de duración del Nombramiento provisional o el de su prorroga no son motivos suficientes para el retiro del personal provisional, en cuanto esta situación no está consagrada como causal de retiro del servicio de estos empleados*".

Que es procedente prorrogar el nombramiento provisional hecho al señor **WILFRED GARCÍA SÁNCHEZ**, hasta por el término de seis (6) meses.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR el nombramiento provisional al señor **WILFRED GARCÍA SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.616.241, en el cargo de Técnico Operativo, código 3132, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta por el término de seis (6) meses.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

14 SEP 2016

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

JRPA / MPMP / CNT / ABU